



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 2.592/15

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE MARZO DE 2015

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 350/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **13 de MARZO de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (06.3.2015)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Abono de dietas por asistencias a:  
1.XI Certamen de Pintura Navideña año 2014  
2. Plan de Empleo Conjunto en las Administraciones Públicas Valencianas
- 4º RECURSOS HUMANOS Contratación laboral de interinidad por vacante de 4 trabajadores como vigilantes de aparcamiento
- 5º RECURSOS HUMANOS Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alicante, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y la Fundación General de la Universidad de Alicante para la realización de prácticas externas, extracurriculares en empresas e instituciones públicas o privadas
- 6º RECURSOS HUMANOS Realización de prácticas formativas de alumnos del Centro Educativo Santa Faz
- 7º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de servicios "sonorización, proyección, luminotecnia y megafonía para actos municipales. (Expte.CSERV07/12)
- 8º ASESORÍA JURÍDICA Revisión de precios del contrato de arrendamiento del local sito en c/ Rafael Altamira, 16-18  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 9º URBANISMO Licencias: Obras mayores y obras menores
- 10º INFRAESTRUCTURAS Solicitud de subvención a la Diputación Provincial para "Renovación del colector de saneamiento en la c/ Brezo"
- 11º CEMENTERIO Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal  
*SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 12º BIENESTAR SOCIAL Solicitud a la Diputación Provincial de subvención a los ayuntamientos para servicios y programas relacionados con los servicios sociales de atención primaria. Anualidad 2015. (Prestaciones Económicas Individualizadas)
- 13º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:  
1) Emergencia Social  
2) Renta Garantizada de Ciudadanía
- 14º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 15º MAYOR Solicitud a la Diputación Provincial de subvención a los ayuntamientos para la realización de actividades de promoción social dirigidos a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento. Anualidad 2015. (Talleres mejora calidad de vida de las personas mayores)

16º Despacho extraordinario

17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 10 de marzo de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.